



ESTATAL | 4

Para septiembre, está proyectado realizar la Expo Mujer Emprende, adelanta el presidente de la Canaco-Servytur

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



ESTATAL | 7

Nuevamente la Sala Regional Especializada multó con casi medio millón de pesos a Total Play Telecomunicaciones

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.49
Euro (€)	18.79
Libra (£)	21.83

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

MARTES 8
AGOSTO 2023
AÑO 15 Nº 5197 / \$6.00

CRONICA ^{LA/} DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Transitar libremente, dentro y fuera de Hidalgo



Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Hidalgo, encabezado por Edda Vite, presidenta del Patronato, agradeció a la Asociación Nacional Treacher Collins LIAM México, a Jono Lancaster, y sobre todo a las y los hidalguenses que llenaron el Auditorio Gota de Plata. **.6**

■ Autoridades de Hacienda invitan a regularizar unidades en padrón vehicular, así como verificar para desplazarse sin problemas por la megalópolis; especificaciones

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Reiteran a la ciudadanía hidalguense que acuda a regularizar sus carros para que, con las placas nuevas, cumplan con la verificación vehicular y sea posible que circule sin problema por la megalópolis, asimismo, la Secretaría de Hacienda aclaró que únicamente retirarán o sancionarán aquellas unidades con matrículas no vigentes de otras entidades o extranjeras.

Diversos artículos de la Ley de Control Vehicular para el Estado refieren el retiro de circulación a unidades móviles y remitirlo a los depósitos en caso de que algunos de los elementos de identificación no coincidan con los datos del Registro Vehicular Estatal, además, si el propietario o poseedor no acude a realizar la incorporación en el plazo indicado. **.3**

Abrir el corazón para dar paso a la inclusión: DIFH

Llamado a no caer en falsas promesas, sobre candidaturas

■ Única área facultada para expedir las constancias de cursos es el Instituto Nacional de Formación Política **.7**



REGIONES | 9

Aumento de informalidad se debió a la caída de oportunidades laborales durante la pandemia: estragos en Pachuca

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]



REGIONES | 10

Para estafar usan el nombre del Parque Acuático Valle Paraíso: personal administrativo alerta sobre el engaño

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN	
FRANCISCO BÁEZ	UNO
PEPE GRILLO	DOS
RICARDO BECERRA	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



AGOSTO 9

Desde las 6 horas, de mañana, y en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, Huejutla tendrá nueva voz: con el nombre de "Vocero Huasteco, la radio del pueblo", desde el 1010 de amplitud modulada el Sistema de Radio de Hidalgo tendrá presencia en esta zona. Con transmisiones principalmente en náhuatl, recuperando así uno de los espacios radiofónicos (de 13 emisoras perdidas) de mayor relevancia para el sector y posteriormente concretar acciones similares en otras regiones de la entidad. Enhorabuena por este esfuerzo.

DÍAS

Notorio el movimiento que implica el regreso a clases en el nivel medio superior y superior de la UAEH. Pachuca, así como los demás municipios con algún plantel de esta casa de estudios retoma su dinámica en ese sentido. En tanto, para el nivel básico, mantienen las autoridades en diversos municipios de la zona metropolitana, los recorridos de supervisión policial al exterior de instituciones, para evitar robos durante el presente receso de verano. Elementos de las Direcciones de Seguridad Pública, como la del municipio de Zempoala, difundieron que fortalecieron los rondines de vigilancia por parte de su Unidad de Prevención del Delito, tanto en la cabecera municipal como en el resto de las comunidades para salvaguardar la infraestructura educativa durante el período de vacaciones.

Señalaron que es un compromiso para los municipios contribuir con las direcciones escolares en busca de mantener la supervisión permanente de las instituciones públicas de educación ante la ausencia de alumnado y de personal docente. En este caso se informó que hasta el momento la totalidad de las escuelas que se han recorrido durante mañana y noche no presentan situación negativa alguna y todo transcurre sin riesgo.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



GUILLERMO HUERTA

El programa del Gobierno de Hidalgo "Dale marcha a la transformación" rindió frutos y obtuvo gran interés entre los ciudadanos, quienes dese el comienzo de éste y aunque ya finalizó, continúan cumpliendo con sus contribuciones, lo cual es un acierto para el subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda.

abajo



WILLIAMS TREJO

Quien ya se prepara para la carrera política en búsqueda de algún "hueso", es el activista de Todos somos Zimapan. Resulta que en las últimas semanas se ha dejado ver con el fin de promocionar su imagen y darle batalla a Carmen Lozano en la pelea por la diputación federal por el distrito II.

DE 3 MIL 574 AUTOS ROBADOS

Mil 451 fueron devueltos a las personas propietarias: JMS

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Al concluir la reunión del Gabinete de Seguridad, el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, dio a conocer que al 7 de agosto contaban con el reporte de 3 mil 574 autos robados, de los cuales mil 965 fueron recuperados y mil 451, devueltos a las personas propietarias.

Respecto a los vehículos que faltan por ser reclamados, el titular del Ejecutivo estatal explicó que estos permanecen bajo resguardo de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, por lo que las personas afectadas podrán ponerse en contacto a través de la página de Facebook de la dependencia para conocer los pormenores de su entrega.

"Cientos de mujeres y hombres trabajan de manera incansable para garantizar la paz y seguridad de Hidalgo; hoy contamos con instituciones confiables con las que avanzamos a paso decidido a fin de prevenir el delito y asegurar el acceso a la justicia", resaltó el mandatario.

Finalmente, Menchaca Salazar puntualizó que se refuerzan las tareas de coordinación con instituciones de seguridad para seguir bajando posiciones en el ranking nacional de robo de hidrocarburos.





Sanciones por portar placas no vigentes de otros estados

▶ CONTROL

Invitan a regularizar vehículos en el padrón, así como verificar la unidad y transitar sin problemas por la megalópolis

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Reiteran a la ciudadanía hidalguense que acuda a regularizar sus carros para que, con las placas nuevas, cumplan con la verificación vehicular y sea posible que circulen sin problema por la megalópolis, asimismo, la Secretaría de Hacienda aclaró que únicamente retirarán o sancionarán aquellas unidades con matrículas no vigentes de otras entidades o extranjeras.

Diversos artículos de la Ley de Control Vehicular para el Estado refieren el retiro de circulación a unidades móviles y remitirlo a los depósitos en caso de que algunos de los elementos de identificación no coincidan con los datos del Registro Vehicular Estatal, además, si el propietario o poseedor no acude a realizar la incorporación en el plazo indicado.

Pese a ello, la dependencia precisó que circular con placas anteriores y registradas en el estado no amerita multa o remisión del vehículo a un depósito o corralón por parte de ningún elemento policial, ni del estado ni municipales.

La Secretaría de Hacienda enfatizó que las personas que pueden ser sancionadas son aquellas que circulen con placas de otras entidades federativas o extranjeras, no vigentes.

Por tanto, Guillermo Huerta Menezes, subsecretario de Ingresos, replicó la invitación para actualizar los elementos de identificación vehicular con ello incorporarse al padrón, realizar la verificación y circular sin contra-

tiempos en las entidades que forman parte de la Comisión Ambiental de la Megalópolis: Ciudad de México, Estado de México, Tlaxcala, Morelos, Puebla y Querétaro.

Recordó que, para poder realizar la verificación vehicular es necesario renovar las matrículas y acudir a los centros de atención conforme la terminación de la misma.

El pasado 31 de julio concluyeron los estímulos fiscales del programa

"Dale Marcha a la Transformación", como la excepción del pago del impuesto sobre tenencia, uso de vehículos del ejercicio fiscal 2023, igualmente, otros beneficios como un seguro vehicular.

A partir del 1 de agosto los contribuyentes pagarán, además del refrendo de datos en el Registro Vehicular Estatal y canje de placas, el impuesto sobre tenencia y uso de automotores, a este sumarán, en caso de acreditarlo, recargos o actualizaciones de adeudos anteriores, multas y los trámites adicionales como cambio de propietario, incorporación de vehículos nacionales y extranjeros, personas con discapacidad.

Vehículos nuevos, autos antiguos y de demostración, reposición de tarjetas de circulación por actualización de datos, bajas administrativas o desincorporación.

No obstante, recientemente brindaron una ampliación a la vigencia de los lineamientos de operación del citado programa de control vehicular únicamente respecto a la incorporación de unidades móviles nuevas al Registro Vehicular Estatal hasta el 31 de diciembre del año en curso.

ADVERTENCIA

Únicamente retirarán o sancionarán a conductores de aquellas unidades con matrículas no vigentes de otras entidades o extranjeras



NORMA ACTUAL.

La Ley de Control Vehicular para el Estado refieren el retiro de circulación a unidades móviles y remitirlo a los depósitos en caso de que algunos de los elementos de identificación no coincidan con los datos del Registro Vehicular Estatal, además, si el propietario o poseedor no acude a realizar la incorporación en el plazo indicado.

Ahora Expo Mujer Emprende, proyecto de Canaco-Servyitur

EN SEPTIEMBRE

► Propuesta que se presentará ante el Gobierno de Hidalgo, adelantó el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Pachuca Luis Miguel Escudero

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Para septiembre, está proyectado desarrollar la Expo Mujer Emprende para fortalecer el desarrollo de los diversos sectores productivos, propuesta que se presentará ante el Gobierno de Hidalgo, indicó el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Pachuca (Canaco-Servyitur), Luis Miguel Escudero.

"Será un formato similar que se aplicó en la Expo Café: se pretende recibir el apoyo de las Secretarías de Turismo y de Desarrollo Económico, así como de diversas cámaras empresariales y otros organismos".

Luis Escudero explicó que el evento duraría tres días, con la participación de ponentes, talleres, pláticas y una serie de actividades enfocadas al sector del emprendimiento empresarial de las mujeres.

La meta es impulsar otras expos en la zona metropolitana de Pachuca (ZMP) para apoyar a diversos sectores productivos que pretenden mayor comercialización de sus productos a escala nacional e internacional.

También comentó, respecto a la Expo Café 2023, que se superaron las expectativas, ya que por día se recibieron más de mil visitantes y la participación de 60 productores de grano de varias zonas de la entidad. "Los productores y empresarios de la cadena comentaron que los resultados son positivos, concretaron acuerdos de negocios con personas que viajaron de otros países y entidades del país".

Subrayó que en este evento intercambiaron experiencias entre los expositores, además concretaron acuerdos de negocios en un corto plazo, sobre todo porque piden se organice otro evento de este tipo en Hidalgo.

"La Segunda Expo Café 2023 superó al primer evento se organizó hace un año, por tanto, se debe proyectar e impulsar a los productores agrícolas y comerciantes".

Además, este tipo de eventos permiten la movilidad de personas en la zona metropolitana de Pachuca, por tener un impacto en los prestadores de servicios como son restaurantes y hoteles, lo cual redundará en un círculo virtuoso.



MOLDES. Tras éxito de Expo Café 2023, evento que superó las expectativas, proyectan nuevas actividades para favorecer a diversos rubros.

ALDO FALCÓN

Más de 30 mdp para Agregación de Valor de las Mujeres Rurales

■ Durante 2023 aplican más de 30 millones de pesos para el programa de "Agregación de Valor de las Mujeres Rurales" que viven en diversas regiones de Hidalgo, manifestó el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Napoleón González Pérez.

Comentó que el presupuesto asignado para este sector de la población es

para fortalecer su desarrollo, generar empleos y recursos económicos en sus localidades.

Con este programa se podrán organizar en sus comunidades, en actividades que tienen en el sector agropecuario y quieren transformar sus proyectos.

González Pérez explicó que se pueden organizar de 2 a 10 mujeres por lo

cual van a recibir un apoyo económico de hasta 100 mil pesos es decir 10 mil pesos por cada persona.

Con estos apoyos económicos las mujeres podrán mejorar sus proyectos que tienen actualmente en el campo hidalguense, que inciden el rumbo económico del estado. (Alberto Quintana Codallos)

FERIA ESTATAL 2023

Un mayor espacio para artesanos: Simey O.

■ Para la Feria Pachuca 2023 proyectan incrementar el número de artesanos en el pabellón para generar mayor venta de productos, indicó la secretaria de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso) del Gobierno Estatal.

Simey Olvera Bautista comentó que trabaja con la Operadora de Eventos del Estado de Hidalgo para la instalación del pabellón

artesanal en el cual participarán las diversas regiones del estado.

"La meta de la Sebiso es incrementar la participación de artesanos que habrán de acudir a este evento y en breve las autoridades emitirán la convocatoria para que cumplan con los requisitos".

Enfatizó que priorizarán a los artesanos de la entidad y para ello hay coordinación con la Secre-

taría de Turismo de Hidalgo para concretar este importante evento.

"La indicación del gobernador Julio Menchaca Salazar es apoyar cada una de las peticiones de los artesanos, otorgar las facilidades y buscar mercados para la comercialización de sus productos".

Para ello, ahondó, se pretende invitar a algunos estados del

país para expongan sus artesanías en el pabellón, pero la prioridad son las personas de Hidalgo.

Se plantea un espacio alternativo en las instalaciones de la feria, más llamativo y que incluya la gastronomía que ofrecen en las distintas zonas, para que los disfruten los miles de visitantes.

En otro tema la funcionaria estatal comentó que actualmente se hace la entrega de tarjetas de los programas sociales como es Bienestar Para Madres Solteras, se pretende concluir en agosto de este año.

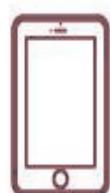


ALDO FALCÓN

Fraudes bancarios

Modalidades de fraudes cibernéticos para conseguir información personal bancaria.

TE PUEDEN CONTACTAR POR:



Llamada telefónica



Correo electrónico



Mensajes de texto



RECOMENDACIONES

- 1 Recuerda que los bancos no solicitan datos personales o verificación de sus cuentas mediante llamada o correo.
- 2 No proporciones datos personales como número de tarjeta, pin o claves por teléfono o correo electrónico.
- 3 Comunícate o visita directamente el banco para cualquier aclaración.
- 4 Cambia tus contraseñas de manera regular.

Si eres víctima **¡DENUNCIA!**



RECIBE ORIENTACIÓN **POLICÍA CIBERNÉTICA 800 765 24 23**

ssph.cibernetica@hidalgo.gob.mx

Abrir el corazón PARA DAR PASO A LA INCLUSIÓN

EN ADOPCIONES

- ▶ Discapacidad o edad no deben representar un obstáculo para dar paso al trámite, Edda Vite
- ▶ En DIFH encaminan acciones para formar familias e individuos fuertes, Javier Rodríguez

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

La presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIFH), Edda Vite Ramos, llamó a romper con los mitos y los ideales de la adopción en Hidalgo y dar paso a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con alguna discapacidad.

Expuso que las parejas que buscan convertirse en padres por medio de la adopción siempre anhelan que sean bebés, niñas o varones en específico.

"En aspectos de la adopción además queremos que los niños tengan ciertas características físicas, es hora de cambiar nuestra

presentar un obstáculo para dar paso al trámite de la adopción".

La presidenta del organismo asistencial argumentó que es urgente cambiar la visión y no olvidar que la adopción es un acto de amor, ya que muchas veces los lazos de sangre no son lo suficientemente fuertes para mantener unida a la familia".

Edda Vite añadió que un claro ejemplo de casos de este tipo son los centros de asistencia del niño y de la niña, en donde residen 18 adolescentes y 11 niñas y niños de uno a 17 años de edad con capacidades diferentes y que son susceptibles de ser adoptados.

Por su parte Javier Rodríguez

La Familia DIFH seguirá promoviendo y fomentando la cultura de la adopción, así como el brindar la oportunidad y el derecho a la niñez de vivir en familia"

mente, pero sobre todo de abrir el corazón para dar paso a la inclusión en el trámite de la adopción de menores y adolescentes con alguna discapacidad, ya que las limitantes y la edad no deben re-

Sagahón, director general del DIFH, apuntó que el sistema se ha encaminado a formar familias e individuos fuertes, mediante la aplicación de acciones como el rubro de la adopción.



MARCOS. Jono Lancaster dictó la conferencia magistral Adopción y Discapacidad, en la cual convocó a que la apariencia deje de ser un factor para acceder a una familia.

Acompañados por Jennifer Escorcia, presidenta de la Asociación Nacional Treacher Collins, Javier Rodríguez destacó la importancia de seguir los preceptos dictados por la presidenta del Sis-

tema y lograr cambiar en Hidalgo la perspectiva que muchas veces se tiene de la adopción y encaminarla a una mejor percepción.

La misma tarde de este 7 de agosto en el Auditorio Gota de

Plata, el conferencista inglés, Jono Lancaster, dictó la conferencia magistral "Adopción y Discapacidad" en la que convocó a que la apariencia deje de ser un factor para acceder a una adopción.

ACERCAMIENTO

Habitantes, como evaluadores del quehacer de los servidores públicos

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Desde Pachuquilla, en Mineral de la Reforma, efectuaron una Mesa de Acercamiento donde autoridades de los tres niveles de Gobierno se reunieron con la población para conocer sus demandas y peticiones.

Ahí, el secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna, expresó que estas reuniones vecinales se realizan para rendir cuentas a la población: "este ejercicio, fue pensado para informar a la ciudadanía sobre las acciones llevadas a cabo a nivel local, estatal y federal".

Subrayó la importancia de que los habitantes asuman el rol de evaluadores e

inspectores para estar informados del quehacer de las autoridades: "debemos fomentar la reciprocidad y demostrar que las acciones de trabajo han sido inmediatas".

De esa forma, vecinos de Pachuquilla y sus alrededores acudieron a esta reunión para realizar sus solicitudes como la señora Norma, quien señaló que en su colonia todavía hay caminos de tierra y lodo, ante la falta de pavimento.

No obstante, agradeció al gobernador, a su equipo de trabajo e indicó que como ciudadanos, también tenemos que poner nuestro granito de arena trabajando: "si las autoridades municipales se prestaran para trabajar con la ciudadanía en general sería otra cosa, como lo está haciendo el gobierno del estado, o sea, traernos unas mesas de trabajo con su gabinete y todo eso, es excelente".

Norma también mencionó que apoya a la gente para gestionar y obtener beneficios sociales por parte de los gobiernos federal y estatal como a las madres solteras, las personas con discapacidad y adultos mayores.

Responsabilidad de las autoridades

En su compromiso de proteger y salvaguardar los derechos de la niñez y procurar que tengan la oportunidad de crecer en un entorno familiar, para que puedan desarrollarse de manera integral y con amor, magistradas y magistrados, encabezados por la magistrada presidenta del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, Rebeca Aladro Echeverría, asistieron a la Conferencia "Adopción y discapacidad" impartida por Jono Lancaster (hombre de 38 años de West Yorkshire, Reino Unido, que ha compartido su inspiradora historia de superación y aceptación después de haber sido abandonado por sus padres debido a su apariencia facial única, pues nació con el síndrome de Treacher-Collins es una condición congénita que afecta los huesos y tejidos de la cara. Está causada por una mutación en genes específicos que son responsa-

bles de la formación de proteínas y que tienen un importante papel en cómo se desarrollan las células óseas y tisulares al principio del embarazo. Esta mutación se puede ser hereditaria, aunque también se puede desarrollar esporádicamente).

Desde sus redes sociales, el PJEH destacó que: "Al igual que lo ha hecho alrededor del mundo, la historia de Lancaster tocó nuestros corazones, pero, sobre todo, nos recuerda la gran tarea y responsabilidad que tenemos como autoridades para restituir a las y los niños, sin importar su condición, su derecho a contar con una familia, por ello, agradecemos a la presidenta del Patronato del DIF Hidalgo, Edda Vite, la invitación a este evento tan importante. ¡Estamos seguros de que juntos, lograremos darle a nuestras niñas y niños un mejor futuro!". (Staff Crónica Hidalgo)

Alertan a militantes para que no caigan en falsas promesas

MORENA 2024

► La Secretaría de Educación, Formación y Capacitación Política de Morena Hidalgo convoca a diversos cursos, talleres o mesas de diálogo

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Nuevamente la dirigencia estatal de Morena conminó a militantes y simpatizantes mantenerse informados por los canales institucionales a fin de no caer en falsas promesas o compromisos de candidaturas rumbo a los comicios del 2024, por lo que insistieron que la única facultada para expedir las constancias de cursos es el Instituto Nacional de Formación Política (INFP).

Desde hace meses, la Secretaría de Educación, Formación y Capacitación Política de Morena Hidalgo convoca a diversos cursos, talleres o mesas de diálogo que tienen como objetivo empoderar al pueblo y difundir e incentivar la participación democrática en la vida política del estado.

Algunos de estos talleres, organizados por el INFP, son obligatorios para quienes pretenden una candidatura en Morena pues la Comisión Nacional de Elecciones (CNE) valorará la trayectoria



LLAMADO. Mediante un comunicado en sus redes sociales, insta a los prosélitos hidalguenses a reafirmar los principios rectores de no mentir, no robar ni traicionar.

de quienes aspiren, antecedentes políticos, atributos éticos y afinidad con las causas del partido y transformaciones que promueve; asimismo, deberá acreditar su participación en un proceso de formación política.

Por ello, advirtieron a los adeptos que la expedición de las constancias de acreditación y participación de los cursos son gratuitas y cumplirán con los requisitos establecidos en las convocatorias.

"Se hace del conocimiento en general que ninguna persona que labora o ha laborado en esta secretaría tiene facultades, autorización o competencia para realizar actos contrarios a lo mencionado anteriormente, ni para ofrecer ayuda a particulares a cambio de apoyo económico o de cualquier índole".

Mediante un comunicado en sus redes sociales, insta a los prosélitos hidalguenses a reafirmar los principios rectores de no mentir, no robar ni traicionar, por lo que descarta cualquier práctica relacionada al amiguismo, cuotas o pago de favores.

"Se está en contra de todo acto de corrupción, amiguismo o favoritismo de cualquier persona en particular, haciendo un atento llamado a no caer en falsas promesas o compromisos de quien fraudulentamente pretende respaldarse o promocionarse con los trabajos de la secretaría".

En diferentes espacios, el presidente, Marco Antonio Rico Mercado, explicó que en este momento no hay convocatorias para procesos internos de selección de candidatos para cargos locales en Morena.

ALDO FALCÓN

Nuevamente Total Play incumple con la pauta

► Sala Regional Especializada multa con casi medio millón de pesos

■ Debido a que no retransmitió oportunamente el pautado ordenado por el Instituto Nacional Electoral (INE) durante el segundo semestre del 2022 y el primer semestre del 2023 en Pachuca de Soto, nuevamente la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) multó con casi medio millón de pesos a Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V.

La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE detectó que Total Play no retransmitió la señal radio-

difundida de XHCTIX-TDT canal 3.1 de Imagen Televisión y en su lugar la comunicó en XHCTMX-TDT canal 3.1 de la Ciudad de México, por lo que dio vista a la Unidad Técnica de lo Contencioso del INE.

En la resolución del procedimiento especial sancionador SRE-PSC-85/2023, encontraron mil 437 irregularidades en los spots, de los cuales mil 097 clasificaron como no transmitidos y 340 excedentes.

Total Play argumentó que la transmisión tenía señalización denominada *Close Caption*, es

decir subtítulo oculto electrónico para personas con discapacidad auditiva, misma que supuestamente afectó a la funcionalidad del decodificador; además que no fue la única concesionaria de televisión restringida que padeció la mencionada problemática.

Sin embargo, los magistrados consideraron que no aportó elementos de prueba que acreditaran la veracidad de su dicho, únicamente limitó a presentar capturas de pantalla de correos electrónicos en los que aludidamente informó a Imagen

Televisión sobre dichas irregularidades de su señal.

Además, no comprobó acciones tendientes a precisar a las autoridades involucradas sobre las anomalías que impedían el cumplimiento de la retransmisión del pautado.

Por ello, Sala Regional Especializada sancionó inicialmente a Total Play Telecomunicaciones con 2 mil 500 Unidades de Medida y Actualización (UMA), pero al registrar una cuarta reincidencia por similares omisiones, los jueces determinaron el castigo de 5 mil veces la UMA,

es decir, 496 mil 140 pesos.

Igualmente, dieron vista al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) para que confirme si es procedente o no la inscripción de la referida compañía en el Registro Público de Concesiones.

Cabe recordar que este año, Sala Superior del TEPJF corroboró el procedimiento SRE-PSC-15/2023 igual de Sala Regional Especializada en la que señalaron a Total Play por el incumplimiento de retransmisiones de spots en la capital hidalguense, por tanto, los multaron con 5 mil UMA, o sea 481 mil 100 pesos.

Otro dato relevante es que la mencionada concesionaria, desde el 2022 y lo que va del 2023, registra un millón 206 mil 045 pesos de castigos por incumplir con la transmisión de la pauta oficial no solo en Pachuca, también en la localidad de Juárez, Chihuahua; Cuernavaca, Morelos y Benito Juárez, Quintana Roo. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



Estas conductas son ilegales y constituyen un
DELITO ELECTORAL

- **AMENAZARTE** con ser dado de baja de algún programa social.
- **RETENER** tu credencial para votar.
- **PEDIR TU VOTO** a favor de un candidato o partido, a cambio de alguna recompensa.



Si eres víctima o testigo
DENÚNCIALO



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

GOBIERNO
SECRETARÍA DE GOBIERNO



SEDECO

Impulsan el liderazgo de mujeres en energías

■ Para la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), es indispensable visibilizar los roles de la mujer y sensibilizar a la ciudadanía en el rompimiento de estereotipos de que ciertos cargos, profesiones u oficios sean considerados para que solo los hombres los ocupen o realicen.

A través del webinar titulado "La Mujer en el Sector Energético", organizado por la Agencia Estatal de Energía de Hidalgo (AEEH), se expuso que la mujer en la actualidad debe tener las mismas oportunidades que los varones.

Para la directora de la AEEH, Ivonne Ramírez Núñez, hoy en día no deben existir sombras para limitar los cargos que una mujer debe ocupar; por ello, en Hidalgo se impulsa su liderazgo.

Durante el webinar, Aideé Zamora Espínola, fundadora de Grupo Amerali y de Sale Energy Academy, puntualizó que los pilares para lograr los cambios es trabajar coordinadamente entre sociedad, empresa y gobierno para diseñar políticas públicas y un marco jurídico congruentes al discurso. (Staff Crónica Hidalgo)

Alcaldía de Pachuca justifica informalidad por la pandemia

BORDES

► Desde Ayuntamiento capitalino señala que el ambulante se incrementó a raíz de crisis económica provocada por covid-19

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Aceptó el Ayuntamiento de Pachuca que el incremento de la informalidad en la ciudad se debió a la caída de oportunidades laborales durante la pandemia, por lo que señalaron que trabajan para revertir la situación mediante la atracción de inversiones que promuevan la generación de nuevas fuentes de empleo.

Informaron que la realidad de las cosas es que muchas familias ya no saben qué hacer para llevar a casa el sustento económico diario y en ese sentido subrayaron que trabajan para dar vuelta lo antes posible a esta problemática.

Explicaron que, gracias a la consolidación de muchas empresas en suelo pachuqueño, es que se genera una importante cantidad de fuentes de empleo gracias a la confianza que se deposite en la ciudad.

Argumentaron que tal vez muchas personas aún no co-

nocen el potencial de oferta laboral que existe actualmente en la capital del estado, lo que se traduce a que muchas personas sigan padeciendo esa aparente falta de alternativas laborales.

A pesar de que la intención del municipio nunca fue dejar sin oportunidad laboral y sin sustento diario a las familias que dependen del ambulante, señalaron que la autoridad municipal no puede dejar, así como así a los comerciantes para que se instalen donde ellos decidan, situación que va en contra del reglamento municipal.

Exhortaron a los comerciantes a que se regularicen ya que hasta el momento se han retirado de las calles a más de 500 vendedores informales, además que ya se han tenido pláticas en la Subsecretaría de Gobierno para informales que ya se tiene ubicado un espacio en el que pudieran instalarse, el cual se tiene que comprar.



ALDO FALCÓN

OPORTUNIDADES. Plantean autoridades que buscarán combatir la informalidad con empleos establecidos a través de la inversión.



Apoyos para movilidad artística

► Lanza la convocatoria; cierra el 8 de septiembre

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ El Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo (Cecultah) invitó a participar en las jornadas culturales "Rutas del Arte. Cultura en tu municipio", que otorgarán apoyos solidarios a propuestas de diferentes disciplinas con la finalidad de promover la movilidad artística en 15 municipios hidalguenses.

La dependencia estatal dio a conocer que las y los interesa-

dos podrán participar con presentaciones de teatro, artes circenses, música, danza, narración oral, presentación editorial o lectura en voz alta, así como exposiciones y talleres de artes visuales.

La convocatoria está abierta desde este lunes y cierra el 8 de septiembre, a las 23:59 horas. Mientras que los resultados con las 43 propuestas elegidas serán dados a conocer el 28 de septiem-

bre en la liga cultura.hidalgo.gob.mx, así como en la página de Facebook de la Secretaría de Cultura y el Cecultah. El registro y envío de propuestas debe realizarse en: <https://cultura.hidalgo.gob.mx/cultura-en-tu-municipio/>.

Este año, las 43 propuestas (22 en modalidad colectiva y 21 en individual) se programarán para su presentación durante los meses de septiembre a noviembre.

PREESCOLAR · PRIMARIA · SECUNDARIA



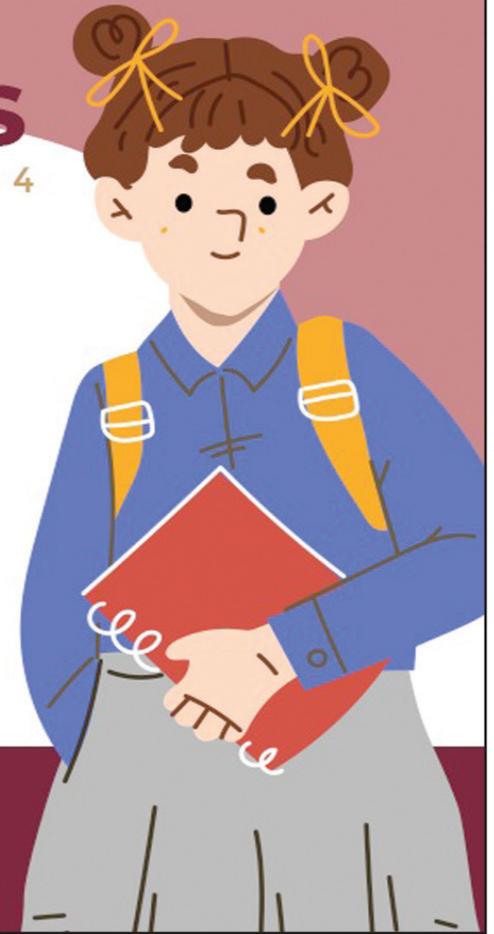
PREINSCRIPCIONES

CICLO ESCOLAR 2023 - 2024

¿PERDISTE TU
NÚMERO DE FOLIO?

INGRESA A:

[http://sieye.seph.gob.mx:8500/
preinscripcion_seph_2023/](http://sieye.seph.gob.mx:8500/preinscripcion_seph_2023/)



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

PREESCOLAR · PRIMARIA · SECUNDARIA



PREINSCRIPCIONES

CICLO ESCOLAR 2023 - 2024

CONSULTA TU ASIGNACIÓN

Chatbot

771 284 00 61



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Aprovechan prestigio de parques acuáticos para cometer fraudes

VALLE DEL MEZQUITAL

► El *modus operandi* es que instan a paseantes a celebrar reservaciones, por lo que piden un pago para, supuestamente, apartar el lugar

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Personal administrativo y socios del Parque Acuático Valle Paraíso de Ixmiquilpan se deslindaron de un presunto fraude en el cual ocupan su nombre, por lo que solicitaron a los turistas que no se dejen sorprender y hagan depósitos bancarios a cuentas o números desconocidos.

De acuerdo con la administración de este parque acuático, se presentaron clientes con presuntas reservaciones en este desarrollo turístico, mismo que fueron solicitados a través de los teléfonos 800 845 0591 y 800 522 0096, los cuales no corresponden a esta cooperativa.

Indicaron que se deslinda de estos números, pues desconocen su procedencia y hace un llamado a todos sus clientes para que soliciten información real a los números de contacto oficiales como son el 7721673823 y 771428654 del parque acuático Valle Paraíso, así como el 7712412613 del Hotel Humedades.

"El Parque Acuático Valle Paraíso somos una empresa que brinda servicios enfocados en la diversión y ocio de nuestros paseantes, basándonos en los altos estándares de calidad, siempre preocupados por el bienestar de nuestros visitantes".

La administración del desarrollo turístico recaló a todos los visitantes que no se dejen sorprender por personas malintencionadas, ya que esta cooperativa siempre se maneja con responsabilidad y cuenta con números, así como registros oficiales.

Hasta el momento, en el Corredor de Balnearios de Ixmiquilpan éste es el único desarrollo turístico que ha reportado este tipo de incidentes, sin embargo, se ha pedido a los paseantes tomar precauciones.



REALIDADES. Los números de contacto oficiales como son el 7721673823 y 771428654 del Parque Acuático Valle Paraíso, así como del 7712412613 del Hotel Humedades.

HUGO CARDÓN

ALFAJAYUCAN

Retrasan aprobación de reglamento interno

■ Integrantes de la Asamblea Municipal de Alfajayucan realizaron la revisión de los reglamentos internos de Donguño y la cabecera municipal, el cual, no fue aprobador por una situación personal del alcalde Alfredo Feregrino Martínez, sostuvo el regidor Julio Agustín Cruz Tovar.

De acuerdo con Cruz Tovar, el reglamento interno de la comunidad de Donguño se aprobó sin mayor incidencia

luego de contar con los parámetros permitidos dentro de la ley.

Mientras que, para el reglamento de la cabecera municipal, donde se presentaron varios contratiempos y observaciones por parte del presidente Alfredo Feregrino Martínez, por lo que al momento de la votación solo tuvo un voto a favor.

Cruz Tovar dijo que dicho reglamento, luego de ser aprobado por la asamblea de la comunidad el 14 de octubre

del 2022, este documento fue turnado a la Asamblea Municipal para su análisis y aprobación, acción que ya tardó más de 10 meses.

Expuso, que pese a la petición del delegado de la comunidad para que se apruebe su reglamento interno, habido una negativa por parte del presidente al aseverar que no se estaba respetando el artículo 80 y 81 de la Ley Orgánica Municipal. (Hugo Cardón Martínez)

IXMIQUILPAN

Dotan permisos para restaurar El Colorado

■ Después de varios meses de gestión, vecinos de Los Pinos Remedios, en Ixmiquilpan, consiguieron los permisos necesarios para la restauración de un puente conocido como El Colorado que data del siglo XVII, informó Yoel Hernández Torres, integrante del comité de restauración.

A principios de este año, vecinos de Los Pinos conformaron un comité integrado por Yoel Hernández Torres, Ponciano Hernández, Celia Itehua, Mónica Pantoja y Vicente Cruz Martínez para realizar las gestiones necesarias para la rehabilitación del puente.

En entrevista para *La Crónica de Hoy* en Hidalgo, Yoel Hernández Torres informó que luego de vario meses de ges-

ción y el apoyo de diferentes actores a nivel municipal, así como estatal, ayer lograron que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), autorizara los permisos correspondientes para los trabajos de restauración.

Dijo que sin duda este es un logro importante para su comunidad, pero también para el municipio. (Hugo Cardón Martínez)

Instituto Hidalguense de Educación para Adultos

Si conoces a
alguien que
no sabe
leer ni escribir...

¡Acércalo al IHEA!

SERVICIO TOTALMENTE

¡GRATUITO!

EN EDUCACIÓN BÁSICA

¡Ya contamos con Preparatoria Abierta!
costos accesibles



BALANCE

Prevención del Delito: más de 200 reuniones

■ Hasta agosto, desde que comenzó la actual administración municipal, se efectuaron un total 222 reuniones, en las diferentes colonias de Tulancingo, por parte de la Dirección de Prevención del Delito.

Para dichas juntas, acuden todas las direcciones que integran la Secretaría de Seguridad Ciudadana, tales como: Seguridad Pública, Movilidad y Transporte, así como Bomberos y Protección Civil.

La directora de la dependencia, Claudia Espinoza Franco, indicó que las reuniones se programan tres veces a la semana; y el objetivo es atender las necesidades de los vecinos, y que ellos y las corporaciones policiacas trabajen coordinados en combate a la delincuencia.

Señaló que la última colonia que visitaron el pasado martes primero de agosto, fue la del Paraíso Norte, donde asistieron más de 50 personas para conocer y opinar sobre los temas que manejan las citadas dependencias.

"De esta manera, estamos en contacto directo con la población, para conocer la problemática que ocurre donde viven, y buscamos alternativas para solucionarla, siguiendo las instrucciones del presidente municipal, Jorge Márquez Alvarado", comentó la titular.

Para concluir, señaló que los interesados pueden solicitar esta actividad a la dirección de Prevención del Delito, situada en calle Cantera sin número, colonia Ampliación Paraíso Norte o llamar al teléfono: 775 131 41 80, a fin de programar las reuniones. (Staff Crónica Hidalgo)



LABOR. Se busca acreditar que se trabaja para desalentar internamente, y con los usuarios, el uso de tabaco y otros derivados como los cigarrillos eléctricos.

ESPECIAL

Avanzan en certificación como espacio libre de humo de tabaco

TULANCINGO DE BRAVO

► La Dirección de Sanidad Municipal reporta un avance del 80 por ciento para lograr el distintivo que entrega la Copriseh a la Presidencia Municipal

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La directora de Sanidad Municipal de Tulancingo, Erika Miralrío Medina, estimó que será en septiembre cuando la presidencia quede certificada como Edificio Libre de Humo de Tabaco, toda vez que se tiene un 80 por ciento de avance para obtener el distintivo que otorga la Copriseh.

La funcionaria municipal dijo que con el apoyo del presidente Jorge Márquez Alvarado ya atendieron 10 de los doce requerimientos; entre ellos, señalética donde también se especifica un número de denuncia a prácticas de incum-

plimiento a la prohibición de fumar, así como, sensibilización a los efectos nocivos del tabaquismo, entre otros.

Uno de los principales beneficios de tener esta certificación, es acreditar que se trabaja para desalentar internamente, y con los usuarios, el uso de tabaco y otros derivados como los cigarrillos eléctricos.

Entre los puntos que atiende la dirección de sanidad municipal, se encuentra la elaboración de un censo de fumadores entre personal que labora en la alcaldía y así establecer acciones preventivas y de mitigación con el fin de contrarrestar los efectos dañinos a la salud.

En las labores de sensibilización se ha subrayado que el daño del tabaco no solo es para quien consume ese producto, sino para quienes están expuestos al humo.

La última parte para la acreditación consiste en la colocación de señalética al exterior de presidencia, así como la instalación de ceniceros en los accesos para que quien venga a presidencia y acuda con un cigarrillo encendido, lo apague antes de su ingreso.

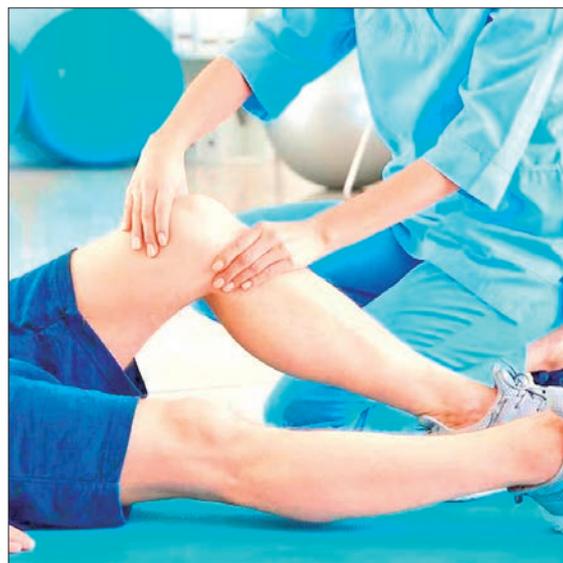
Durante la etapa de preparativos se ha contado con mucho apoyo del personal y se ha concientizado que no debe fumarse en intramuros y en áreas comu-

nes donde confluyen usuarios y trabajadores.

El proceso de certificación es solicitado por presidencia a COPRISEH, y esta instancia efectúa una revisión minuciosa de la cedula de acreditación.

Como parte final, se devela una placa y también se establece que la administración municipal da un paso más para también, ser Entorno Laboral Saludable.

Los trabajos previos a la certificación de presidencia como Edificio Libre de Humo de Tabaco, comenzaron en junio y son coordinados directamente por la dirección de Sanidad Municipal.



ESPECIAL

PREPARACIÓN

Iniciaron cursos a fisioterapeutas en la UBR

■ Con el objetivo de mejorar los conocimientos teórico-prácticos del estudiante o profesional en Fisioterapia; el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tulancingo programa tres cursos para el mes de agosto; ofertados por la Unidad Básica de Rehabilitación.

Estas actividades serán sabatinas y lo forman tres talleres, uno enfocado a Terapia Manual, Rehabilitación Física Funcional, Intervención desde los Sentidos: Conductas Adaptativas, Motricidad y Lectoescritura.

Cada uno está integrado por 6 mó-

dulos de manera presencial, y se contempla un cupo limitado de 15 personas por grupo, y se deben cubrir 90 minutos por clase, en los siguientes horarios: 8:00 a 10:00 horas; de 10:30 a 12:30 horas y de 13:00 a 15:00 horas.

La finalidad es ofrecer mejores tratamientos y en el caso de los participantes, que adquieran información de calidad, accesible en tiempo y costo; que en esta ocasión tiene un precio de 103 pesos por sesión, dando un total de 618 pesos.

En el curso de Rehabilitación Física

Funcional, algunos de los temas a tratar son: Parálisis Facial, patologías de columna, patología de miembro superior, patologías del sistema circulatorio.

Mientras que para Terapia Manual se verá Drenaje Linfático, manipulación visceral, punción seca, valoración del tejido blanco y técnicas manuales.

Para el de Terapia ocupacional, el programa de estudios incluye: Procesamiento y modulación sensorial, Sensopercepción y motricidad en neurodiversidad, Lectoescritura, Habilidades de manipulación y dispraxia. (Staff Crónica Hidalgo)

PARTICIPA EN EL:



4to

CONCURSO NACIONAL DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN 2023

1ER. CATEGORÍA

REPORTAJE DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

2DA. CATEGORÍA

ENSAYO DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

3RA. CATEGORÍA

REPORTAJE UNIVERSITARIO PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

RECEPCIÓN DE TRABAJOS DEL 31 DE MARZO AL 18 DE AGOSTO DE 2023

SE PREMIARÁ A LOS PRIMEROS 3 LUGARES DE CADA CATEGORÍA

CONSULTA LAS BASES Y REGÍSTRATE www.inai.org.mx

O bien, visita

<https://concurso.inai.org.mx/ensayoreportaje2023>



OPINIÓN

Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Frente Amplio, horas clave

Termina el periodo de recolección de firmas para los aspirantes a la candidatura presidencial del Frente Amplio. Es un momento clave para la credibilidad del proceso.

Se entiende que no todos pueden quedar contentos. Varios de los participantes confirmaron en los hechos que su presencia es meramente testimonial. No están para competir.

Uno de ellos, Jorge Luis Preciado, se fue azotando la puerta. Eso, salirse, fue lo único llamativo que hizo en las pasadas semanas.

Hay personajes amarrados para la siguiente etapa, como Xóchitl, Beatriz Paredes, Creel y De la Madrid, y otros que se pueden colar de último minuto, como Silvano Aureoles y Cabeza de Vaca.

Lo importante no es el número de los que logren cumplir el requisito de las firmas, sino que el proceso genere confianza en los ciudadanos. El Frente Amplio no tiene margen de error, cualquier equivocación puede ser letal.

Santiago vs. Pablo

Que Santiago Nieto descalifique el trabajo de Pablo Gómez al frente de la Unidad de Inteligencia Financiera es importante en sí mismo, pero es también muestra de la creciente tensión entre las corcholatas de Morena y sus respectivos equipos. Falta muy poco para la realización de las dichas encuestas y los nervios traicionan a los participantes. **Nieto dijo que la lucha contra la corrupción se ha estancado desde la llegada de Gómez a la UIF.**

Santiago es promotor de la candidatura de Marcelo Ebrard y Pablo forma parte del grupo detrás de la ex jefa de Gobierno de la CDMX.

Nieto respaldó sus dichos que México está en el lugar 126 de un listado de 180 por nivel de corrupción. Estancados y sin nada de qué alardear en las mañaneras.

Una amenaza más

El presidente se defendió de la acusación de un delito, el de la violencia política contra Xóchitl Gálvez, incurriendo en otro delito, el de amenazas, que es el anuncio de que se provocará algo grave a la víctima.

El presidente amagó con emprender un proceso de desafuero contra los magistrados del TEPJF. “Tengo pruebas para hacerlo, pero no quiero convertirlos en mártires”, dijo.

Según el presidente los magistrados mienten y calumnian. Son dichos gravísimos que pueden generar una reacción legal por parte de los afectados, lo que crearía un círculo vicioso interminable.

¿Qué más les dirá? ¿Hay un límite de tolerancia? ¿Los magistrados no piensan defenderse? Las preguntas se acumulan.

Libros y propaganda política

Antes de entrar al jaloneo político provocado por la nueva generación de Libros de Texto, hay que establecer que los libros son un patrimonio nacional que debe protegerse por el papel clave que juegan en la educación de niños y adolescentes.

El gobierno y la oposición sienten que tienen buenos incentivos para alargar la controversia por meses. El intercambio de recriminaciones está en una primera etapa y ya incluso los gobernadores toman partido. El maniqueísmo está garantizado.

Lo que se requiere es información sobre los autores de los libros, revisión crítica por parte de expertos y sugerencias concretas para mejorarlos, lo demás, incluso las cartas firmadas en bola por los gobernadores, es grilla.

Hoy mismo arrancan las conferencias vespertinas del oficialismo para defender el contenido de los libros de las acusaciones de ineptitud y adoctrinamiento. Ya se verá si es otra acción de propaganda política que no ayuda en nada, o por ahí interviene alguien que domine el tema de la educación y el oficio de la edición.

OPINIÓN

La revancha teórica del salario mínimo

Ricardo Becerra

ricbec65@gmail.com



Volví —durante estos días— a un libro riguroso en todos sus detalles, a una investigación que vino a cambiar políticas, decisiones gubernamentales, teorías, discusiones académicas y de modo muy profundo, el tipo de economía que se suele practicar en las universidades de todo el mundo. Hablo de “Mito y medición” cuyos autores son el fallecido Alan B. Krueger y David Card (Deusto, 2022).

Es un volumen precursor de una nueva era del pensamiento social y científico por varias razones que intentaré resumir aquí pues, creo, las próximas cifras de pobreza laboral en México (que ahora mismo construye el CONEVAL) darán cuenta del alcance y el poder que las lecciones

de ese libro siguen arrojando luego de un cuarto de siglo.

Lo primero que debo decir es que el trabajo de nuestros economistas no consistió en imaginar cómo podría funcionar el ascenso del salario mínimo, sino que tomaron los datos de dos realidades económicas vecinas y muy parecidas (Nueva Jersey y Pensilvania) cuyos gobiernos tomaron al mismo tiempo dos decisiones muy diferentes: una subió los salarios y otra los mantuvo en el nivel nacional según mandamiento de la ortodoxia dominante. Recolectaron decenas de miles de datos de establecimientos de comida rápida y de sus empleados. Y mediante una sistematización de entrevistas, encuestas y expedientes de la seguridad social, constataron su primer descubrimiento: la subida al salario mínimo no crea desempleo, ni siquiera entre los más jóvenes y tampoco hallaron visos de inflación.

En segundo lugar, detectaron la evidencia de que el salario mínimo manda una señal al mercado laboral con dos efectos concurrentes: su porcentaje se vuelve referente en la negociación de otros contratos y provoca una retabulación hacia arriba de las escalas salariales adyacentes, de modo que subir el sueldo

al lavaplatos, repercute también y hacia arriba en el sueldo de los meseros.

Lo tercero es el cisma que causa en la base misma de la disciplina económica, pues demuestran que mayor precio no se traduce en menor cantidad, ni siempre ni necesariamente. Es decir, en este caso, la ley de la demanda no aplica. ¿Lo ven? Es la primera curva que nos enseñan al ingresar a las aulas de economía, de cualquier universidad y sin embargo, no es tan cierta y por supuesto, no es férrea ley universal (como apunta en la introducción a la edición en español el profesor Juan Torres López).

En cuarto lugar. Los hechos antes que los supuestos. Los datos antes que las teorías, toda una aportación a la cientificidad de la economía, esa disciplina que ha sido ejercida (casi siempre) de manera lógica, introspectiva, a partir de modelos que relevaban la escasez de datos, un tipo de investigación que fue bautizada como la “revolución de la credibilidad”. Con ello, como digo, abrieron una nueva era, la de los “experimentos naturales”, una forma de trabajo a partir de la comparación empírica y de bases de datos inmensos.

Y en sexto lugar, con esa indagatoria

Lo tercero es el cisma que causa en la base misma de la disciplina económica, pues demuestran que mayor precio no se traduce en menor cantidad...

provocaron un cambio en el debate político e intelectual de Estados Unidos y de muchas otras partes del mundo y esto incluye a México.

El salario mínimo en nuestro país, durante el último lustro, ha subido 75 por ciento en términos reales, cosa que lo que lo convirtió en el gran colchón social y económico durante casi tres años de pandemia y recesión, pues 17.9 millones de personas perciben entre uno y dos salarios mínimos, todos los días, en la formalidad o en la informalidad. Su enorme alcance explica su importancia máxima.

El jueves que viene, cuando tengamos ante nosotros las estadísticas de CONEVAL, no dejen de pensar en todo esto y en la gran aportación de los premios Nobel, Krueger y Card.

EMPEDRADO

Dos engrudos

Francisco Báez Rodríguez
fabaez@gmail.com



Se acercan las fechas para la definición del candidato presidencial, tanto para la coalición opositora como para la de gobierno. Y en la medida en que lo hacen, va quedando claro que los engrudos que ambas preparaban se les están haciendo bolas. Así, las cosas no pueden quedar bien pegadas.

Empecemos con los problemas a la vista para Morena y sus aliados. Están por definirse las cuatro encuestadoras sorteadas para acompañar el proceso del ejercicio demoscópico con el que se definirá “coordinador” de la 4T. Pero ya entre algunas de ellas, empiezan a surgir serias dudas respecto a la calidad del proceso. Estas dudas pueden, sin duda, permear entre los precandidatos.

Es lugar común decir que una encuesta es tan buena como su muestra. El problema es que la que definirá el candidato (perdón, el “coordinador”) no parte de una muestra revisada por las empresas profesionales sugeridas por los aspirantes, sino de una muestra hecha por una comisión ad hoc dentro de Morena. Una pregunta pertinente a hacerse es si esa comisión realizará una muestra seria o una con sesgo.

Hay muchos mecanismos para hacer una muestra aleatoria, y todos tienen distintos márgenes de error y, sobre todo, distinto costo. Una muestra perfectamente aleatoria sortearía a todo el universo de electores y no descansaría hasta haber entrevistado a cada uno de los escogidos. Eso no sólo es carísimo, sino humanamente inalcanzable. Por lo tanto, habrá otros métodos y no sabemos si la muestra estará bien dispersa. Tampoco, si habrá filtraciones sobre los lugares donde se llevará a cabo. Menos, acerca de la cantidad de preguntas y cómo se ponderarán. Tampoco, si la ponderación tomará en cuenta las diferencias entre la población encuestada: simpatizantes o no del gobierno.

Sabemos que el ejercicio demoscópico se realizará en medio de una nube de suspicacias, tan grande, que cada uno de los que compiten tiene derecho a llevar a un representante a las casas de los entrevistados, para verificar la limpieza -al menos- del levantamiento. Cada entrevistado elegido verá llegar a su puerta un verdadero ejército.



Todo esto abre el escenario para posibles impugnaciones, tanto de los propios encuestadores profesionales que acompañarán el ejercicio como de los aspirantes que no hayan sido elegidos. Sólo la intervención del árbitro máximo del proceso, el presidente López Obrador, podrá, quizás, acallar el ruido y el cascajo. Pero entonces quedará claro que la encuesta dijo lo que decía el dedito presidencial, con el consiguiente costo político.

Del lado del frente opositor la cosa, si se puede, se presenta aún más complicada, y no me refiero a la reciente defección del PAN de uno de los candidatos más pequeños e improbables. Muy pronto se sabrá, oficialmente, quiénes son los que traspasaron el umbral de las 150 mil firmas y pasan a la siguiente fase.

El caso es que la inscripción de los ciudadanos que quieren apoyar a uno de los aspirantes del llamado Frente Amplio, o simplemente inscribirse para votar después, ha sido un verdadero lío. Algún listo se las ingenió para crear una App difícil de usar, en la que piden más requisitos de los necesarios, que tiene el mal gusto de obligar a los usuarios a tomarse foto de frente y de perfil (supongo que es para hacer un padrón con fotografía, como si la copia de la credencial del INE no bastara). Esta aplicación deja fuera de posibilidades a buena parte de la población, que no tiene teléfonos inteligentes de generación reciente, y desestimula la participación de quienes no tienen ganas de perder el tiempo o dar demasiados datos personales. Parece dirigida a las cla-

Una muestra perfectamente aleatoria sortearía a todo el universo de electores y no descansaría hasta haber entrevistado a cada uno de los escogidos.

ses medias y altas y, sobre todo, a las militancias partidistas.

En otras palabras, el umbral no parece estrictamente ciudadano. Es una suerte de híbrido.

Luego vendrá la otra criba eliminatória, a través de una encuesta, de la que tampoco se sabe a ciencia cierta cómo será realizada. Al igual que la de Morena, hay opacidad sobre la definición de la muestra, las preguntas que contendrá y la ponderación de las mismas.

Finalmente, la otra mitad de la definición será una elección, que ya estará acotada a quienes se inscribieron con anticipación, lo cual -me temo- llevará a

quejas de la población que quiera votar y no se encuentre. Además, habrá otro escollo: eliminará a los ciudadanos que aparezcan en el padrón de los partidos de la coalición de gobierno. La intención obvia es evitar que aquellos influyan en la elección de un candidato que no es el suyo, pero también se llevará entre las patas tanto a los obradoristas arrepentidos como a quienes (no son pocos) los partidos de la 4T tienen registrados como militantes sin serlo.

El caso es que también en el frente opositor han generado un método lo suficientemente complicado y con los suficientes hoyos como para que puedan sobrevenir impugnaciones, seguidas de justificaciones especiosas de parte de las dirigencias partidistas y municiones para quienes quieran descalificar el proceso.

Es posible, e incluso deseable para la salud política del país, que ambos procesos terminen llevándose a cabo sin mayores contratiempos y que las personas elegidas tengan los consensos políticos necesarios para arrancar una carrera presidencial sin andar viendo a lados por impugnaciones legales.

Es posible y deseable, pero viendo las gigantescas bolas en el engrudo de los procesos, será un milagro si sucede así en los dos, y que ambas coaliciones se mantengan cohesionadas ante la batalla electoral mayor.

fabaez@gmail.com
www.panchobaez.blogspot.com
Twitter: @franciscobaezr

WEB

Encendidas protestas en Haití: miles marchan contra las bandas armadas

Estallan reclamos en Puerto Príncipe por inseguridad y refugiados internos; aún se discute la intervención internacional

Crisis Política

Alan Rodríguez
Con información de EFE

Miles de haitianos salieron a las calles de Puerto Príncipe este lunes en una impresionante demostración de descontento. Su enojo se centra en la creciente inseguridad alimentada por las bandas armadas que han obligado a miles de personas a convertirse en refugiados internos dentro de su propio país.

Las manifestaciones también tienen un fuerte componente de crítica hacia las autoridades locales por su falta de acción para abordar este problema que afecta profundamente a la población.

A lo largo de la manifestación, los participantes expresaron su frustración a través de diversos actos simbólicos. Desde lanzar piedras contra ciertas instituciones hasta levantar barricadas improvisadas con neumáticos ardiendo, los manifestantes buscaron enviar un mensaje contundente sobre su descontento.

Un grupo puso música a la marcha, compuesta en gran parte por jóvenes que agitaban ramas de árboles durante el trayecto, que partió de Carrefour-Feuilles con destino a la oficina del primer ministro, Ariel Henry.

“Las bandas armadas se niegan a dejarnos dormir en paz. Están obligando a todo el mundo a abandonar sus casas. Todos los jóvenes han tenido que huir de sus casas. Hace poco mataron a un policía pacífico”, cuenta un ciudadano entrevistado por EFE.

La zona de Carrefour-Feuilles será estratégica para los grupos armados si cae bajo su control, ya que les permitirá extender su dominio sobre varios distritos de Puerto Príncipe, lo que facilitará sus movimientos por el corazón de la capital.

KENIA LIDERA INTERVENCIÓN

La escalada de la inseguridad en Haití ha despertado la iniciativa del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas sobre un posible despliegue de una fuerza armada internacional. La reciente noticia de que Kenia está dispuesta a liderar la fuerza multinacional provocó reacciones diversas. Según el ministro de Asuntos Exteriores de Kenia, Alfred Mutua, su país está dispuesto a enviar 1,000 policías como parte de una mi-



Haitianos desesperados, en la marcha para exigir seguridad contra las pandillas.



Los manifestantes lanzaron piedras contra ciertas instituciones y gritaron consignas hostiles al gobierno.

Haití

Suben secuestros

Este lunes, en el marco de las protestas masivas en Puerto Príncipe, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) anunció un “aumento alarmante” en los secuestros. Son casi 300 casos confirmados en lo que va del año, casi igualando el número reportado para todo el año pasado y casi tres veces el total para 2021.

sión internacional para restaurar el orden y la paz en Haití.

Sin embargo, esta propuesta ha generado un debate interno. Por un lado, hay quienes ven con optimismo la intervención, esperando que la presencia internacional ayude a poner fin a la violencia y restablecer la seguridad en el país. Por otro lado, algunos haitianos expresan cautela y preocupación, basándose en experiencias pasadas con misiones similares que generaron controversia y resultados mixtos.

AUMENTA VIOLENCIA

Desde el asesinato del presidente Jovenel

Moïse en 2021, los expertos dicen que las pandillas han tomado el control de hasta el 80 % de Puerto Príncipe, matando, violando y sembrando el terror en comunidades que ya sufren una pobreza endémica.

De enero a marzo, más de 1600 personas han sido asesinadas, heridas o secuestradas, un aumento de casi el 30 % en comparación con los últimos tres meses de 2022, según el informe más reciente de la ONU.

Mientras tanto, Haití sigue enfrentando desafíos extremos en seguridad y gobernanza, lo que hace que la búsqueda de soluciones sea aún más urgente.

DeSantis sobre Trump en las elecciones de 2020: “por supuesto que perdió”

Cimbró a su partido. “Debería dejar de ser el mayor animador de Biden”: portavoz de Trump

Alan Rodríguez

Con información de EFE

En una inesperada maniobra, buscando ascender en las encuestas que lo coloquen como serio aspirante republicano a las primarias, el gobernador de Florida contendiente a la candidatura presidencial republicana en 2024, Ron DeSantis, afirmó por primera vez este fin de semana que el expresidente Donald Trump perdió las elecciones de 2020 y Joe Biden “es el presidente”, lo que generó una rápida respuesta de los portavoces de su otrora mentor.

DeSantis hizo estas declaraciones en una entrevista con NBC News, transmitida el domingo por la noche. Al ser cuestionado sobre el supuesto “robo” electoral del que Trump asegura haber sido víctima en las últimas elecciones presidenciales, DeSantis fue categórico: “Por supuesto que perdió”.

Esta declaración marca un giro significativo en la posición de DeSantis, quien previamente había mencionado en un mitin en Iowa que estaba comprobado que la teoría del robo electoral no era veraz. Sin embargo, en esta nueva entrevista, dejó en claro que considera a Joe Biden como el ganador legítimo de las elecciones.

TRUMPISTAS SE ENFADAN

Esta postura de DeSantis no ha sido bien recibida por los seguidores de Trump. El portavoz del expresidente, Steve Cheung, reaccionó rápidamente diciendo: “DeSantis debería dejar de ser el mayor animador de Biden”.

Esto refleja la tensión que se vive entre ambos políticos, ya que ambos compiten por la nominación republicana en las elecciones presidenciales de 2024. Sin embargo, según las encuestas, DeSantis se encuentra considerablemente rezagado, con más de 30 puntos detrás de Trump en las preferencias del electorado republicano.

DeSantis también afirmó que el verdadero ganador de las elecciones presidenciales es aquel que coloca su mano sobre la Biblia cada cuatro años el 20 de enero. Con esta declaración,



DeSantis se aleja de las teorías conspirativas promovidas por Trump.

parece alejarse de las teorías conspirativas que han sido promovidas por algunos seguidores de Trump en torno al resultado de las elecciones.

Por otro lado, la semana pasada, Donald Trump fue acusado formalmente de varios cargos penales en relación con la toma del Capitolio por una turba de sus seguidores el 6 de enero de 2021.

Trump se ha declarado no culpable en los casos penales que enfrenta, incluyendo uno relacionado con documentos clasificados encontrados en su casa de Florida después de dejar la Casa Blanca y otro por presuntas maniobras contables en 2016 para ocultar pagos a una estrella porno.

En sus últimos mensajes en la red social Truth, Trump no ha hecho comentarios sobre lo dicho por DeSantis, pero su portavoz Steve Cheung dijo a NBC 6 que el floridano es un “cheerleader”, como se conoce a las animadoras de equipos deportivos, de Biden.

En las últimas horas Trump escribió en Truth del fiscal especial Jack Smith, que está al frente de las investigaciones que han llevado a las imputaciones por el 6 de enero y los documentos clasificados.

Brasil pide pena máxima para 40 acusados de intentona golpista

La Procuraduría General de Brasil solicitó este lunes la pena máxima de 30 años de cárcel para los primeros 40 acusados de participar en el asalto a las sedes de los tres poderes de la nación durante el intento de golpe de Estado del pasado 8 de enero.

Se trata de “asociación criminal armada”, “abolición violenta del Estado democrático de derecho”, “golpe de Estado”, “daño calificado y grave amenaza” y “deterioro de patrimonio público”, que, según el Código Penal, en conjunto “llegan a 30 años de reclusión”, que es la pena máxima contemplada por las leyes del país, dice el documento remitido a la Corte Suprema.

La Corte Suprema aceptó las

denuncias presentadas contra 1,290 personas, que en su mayoría participaron directamente en los violentos sucesos, cuando miles de activistas de la ultraderecha asaltaron simultáneamente las sedes de la Presidencia, el Parlamento y el propio tribunal.

La mayoría de los participantes estaban alineados ideológicamente con el exmandatario ultraderechista Jair Bolsonaro, cuyo resultado electoral se negó a reconocer.

EXIGEN PENA EJEMPLAR

La Procuraduría argumenta que debido a la gravedad de los crímenes y el contexto multitudinario en el que ocurrieron, la pena a aplicarse a los acusados

debe ser ejemplar. Buscan que se aplique una sentencia contundente ante un intento de implantar un régimen autoritario en lugar de un Gobierno elegido legítimamente.

La Corte Suprema de Brasil continúa las averiguaciones sobre estos sucesos y tiene entre los investigados al propio expresidente Bolsonaro, quien es sospechoso de haber alentado la asonada al desconocer la victoria de Lula y sembrar dudas sobre la limpieza y transparencia del proceso electoral del año pasado.

FISCALIZARÁN A BOLSONARO EN TWITTER

La Fiscalía brasileña pidió a la Corte Suprema que redes socia-



Policías enfrentan a bolsonaristas, el pasado 8 de enero.

les como Twitter o las controladas por Meta elaboren un dossier con todas las publicaciones del expresidente Jair Bolsonaro relacionadas con las elecciones y las Fuerzas Armadas, dentro de las investigaciones por el asalto golpista del 8 de enero.

El viceprocurador general de la República, Carlos Frederico Santos, solicitó también que en

dicho informe las plataformas digitales incluyan “la lista completa con los nombres y los datos de identificación de los seguidores” del líder ultraderechista.

El país sudamericano vive momentos de máxima tensión y enfrentamiento político debido a la polarización entre los partidarios de Lula y Bolsonaro. (Alan Rodríguez y EFE)

EU despliega 3,000 refuerzos por tensiones con Irán



© U.S. Marines/ZUMA Wire/imagenet

El despliegue tiene como objetivo reforzar la presencia de EU en la región.

Washington busca frenar los intentos iraníes de apoderarse de barcos comerciales

EFE
El Cairo

Más de 3,000 marineros y marines de Estados Unidos llegaron al Mar Rojo, en Oriente Medio, como parte de un despliegue anunciado en julio para hacer frente a los continuos intentos de Irán de apoderarse de barcos comerciales en la zona. La Quinta Flota de EU, con sede

en Baréin, informó que el contingente llegó a la zona a bordo del buque de asalto anfibio USS Bataan y USS Carter Hall, que transitaban por el Mediterráneo y accedieron al Mar Rojo a través del canal de Suez.

RESPUESTA A LOS INCIDENTES

Este despliegue tiene como objetivo reforzar la presencia de EU en la región, con «activos navales y de aviación adicionales, así como más marines y marineros para una mayor capacidad y flexibilidad marítima... responde a los recientes intentos de Irán de apoderarse de barcos comerciales en la zona», según anunció Washington en julio.

De acuerdo con EU, en los

últimos dos años, Irán ha llevado a cabo ataques y/o intento de incautar cerca de 20 buques mercantes de bandera internacional en el área de operaciones del Comando Central de EU (CENTCOM). La Quinta Flota tiene la misión de vigilar Oriente Medio, el golfo Pérsico y Asia Central.

El golfo Pérsico ha sido escenario de numerosos incidentes en los últimos años, incluidos ataques a petroleros y cargueros, en medio de las tensiones entre Irán y EU por las sanciones impuestas por este último a la venta de petróleo iraní.

El despliegue de tropas y activos navales adicionales refleja la preocupación de EU por la creciente actividad de Irán en la región. Las tensiones entre ambos países han sido una constante, y los incidentes en el golfo Pérsico han aumentado en los últimos años.

El Mar Rojo, una vía estratégica de navegación, ha sido escenario de diversos incidentes que involucran a barcos comerciales. Los intentos de Irán de apoderarse de estos buques han generado preocupación internacional y han llevado a EU a fortalecer su presencia en la zona.

IMPACTO EN LA ESTABILIDAD REGIONAL

El incremento de la presencia militar de EU en el Mar Rojo también ha sido motivo de preocupación para otras naciones de la región. Algunos países han expresado temores sobre posibles escaladas y el impacto que esto podría tener en la estabilidad regional.

Mientras tanto, Irán ha criticado la medida, calificándola como una provocación y una intromisión en sus asuntos internos. La relación entre Irán y Estados Unidos ha sido tensa durante décadas, y las acciones recientes de ambos países solo han intensificado las hostilidades.

Reino Unido estrena cárcel-barco para migrantes

Un número indeterminado de migrantes ha sido alojado en un barco anclado frente a la costa de Dorset, en el sur de Inglaterra, donde el gobierno británico tiene previsto mantener a unos 500 solicitantes de asilo, según informes locales. Los primeros migrantes, cuya cantidad no ha sido confirmada, se encuentran a bordo de la barcaza de tres pisos y compuesta por 222 camarotes, que lleva el nombre de Bibby Stockholm.

El objetivo del Gobierno del Reino Unido es utilizar esta barcaza como alojamiento para los solicitantes de asilo durante un periodo de 18 meses, en un esfuerzo por reducir los gastos que actualmente enfrenta en hoteles para hospedar a los recién llegados. Sin embargo, esta medida ha generado críticas por parte de organizaciones humanitarias y entidades locales del condado de Dorset.

BIBBY STOCKHOLM

La logística para el Bibby Stockholm enfrenta críticas debido a la intención de alojar a medio millar de inmigrantes, cuando la barcaza, que había sido empleada, entre otros, por trabajadores del sector del gas y del petróleo, tiene capacidad para 222 personas. El aumento es posible si se instalan literas y se reconvierten áreas comunales en dormitorios para albergar a entre seis y ocho personas. La previsión es trasladar hom-

bres de entre 18 y 65 años que estén en la última fase de su solicitud de asilo y el máximo que podrán permanecer son 9 meses.

"TRAUMA" PARA MIGRANTES: AI

El director de los derechos de migrantes y refugiados de Amnistía Internacional (AI), Steve Valdez-Symonds, expresó su desacuerdo con la medida y la calificó como «una forma completamente vergonzosa de albergar a personas que han huido del terror, el conflicto y la persecución».

Valdez-Symonds también advirtió sobre el posible trauma que podría generar alojar a personas en una barcaza flotante como esta, considerando la difícil situación y experiencias que han enfrentado estos migrantes en sus países de origen. (EFE en Londres)

Diarios

Cuesta 6.96 millones de euros alojarlos en hoteles

Según estimaciones, las autoridades locales gastan alrededor de seis millones de libras (aproximadamente 6.96 millones de euros) al día para alojar a los migrantes que se encuentran en situación irregular en hoteles.

Golpistas en Níger nombran primer ministro a economista

El líder golpista nigerino, el general de brigada Abdourahmane Tiani, que lideró el golpe de Estado del pasado 26 de julio, nombró este lunes al economista y exministro de Finanzas Mahamane Lamine Zeine como primer ministro. El nombramiento fue anunciado en un decreto leído en televisión pública por el coronel Amadou Abdra-

mane, portavoz de la junta golpista autoorganizada en el Consejo Nacional de Salvaguardia de la Patria (CNSP).

Zeine, de 58 años, fue ministro de Finanzas en la era del ex presidente nigerino Mamadou Tandja (1999-2010) y actualmente ocupa el puesto de representante residente del Banco Africano de Desarrollo (BAD)

en Libreville (Gabón). Por otra parte, el líder golpista también nombró a otros responsables como el general de brigada Mamadou Didilli como presidente de la Alta Autoridad de Consolidación de la Paz (HACP, por sus siglas en francés), y el general de Brigada Abou Tague Mohamadou como inspector general del Ejército y de la Gendarme-

ría Nacional, entre otros.

SANCIONES COMERCIALES

El país afronta duras sanciones comerciales y financieras impuestas por la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (Cedeao) que también amenazó con una acción militar contra la junta golpista si no restablece el orden constitucional. Tras el golpe de Estado del pasado 26 de julio, el CNSP anunció la destitución del presidente Bazoum y la suspensión de la Constitución.

Como reacción a esta amenaza, la junta golpista anunció

este domingo que cierra su espacio aéreo y advirtió que cualquier violación de esta medida tendrá una respuesta «instantánea» y «enérgica».

El bloque regional celebrará el próximo jueves una reunión extraordinaria de los jefes militares de los países miembros para estudiar la situación en Níger. Este lunes, la «número dos» del Departamento de Estado de EU se reunió con varios líderes golpistas en Níger, pero no logró avances significativos para restablecer el orden constitucional en el país africano. (EFE / Niamey)



¿QUIÉN SE LA JUEGA

EN EL ACERTIJO?

ESTA SEMANA

ELIGE LA MANO MÁS RÁPIDA



SEMANA DE FINAL EL JUEGO DEL ACERTIJO

LUNES A VIERNES 5:30 PM



SINTONÍZANOS EN 1.2 REPÚBLICA MEXICANA 40.1 CDMX 140 SKY 106 TOTALPLAY

SÍGUENOS Y SUSCRÍBETE EN



La Cineteca Nacional de las Artes, un nuevo espacio para filmes nacionales

Eleane Herrera Montejano



Una vista de la entrada de la Cineteca Nacional de las Artes.

El Cenart abrirá este recinto que privilegiará el cine mexicano. Tendrá su propia programación: Alejandro Pelayo

Películas

Eleane Herrera Montejano

Carolina.herrera.montejano@gmail.com

La Cineteca Nacional de las Artes inaugurará en el Centro Nacional de las Artes (Cenart) el próximo 15 de agosto, día del cine mexicano y durante el primer mes dedicará su cartelera al cine mexicano.

“Es un evento para la comunidad cinematográfica, de manera privada. Ahora, inmediatamente, al día siguiente, el 16 comienza la primera semana, gratuita; luego, 3 semanas a precio medio (2x1 todo el mes) y el 16 de septiembre comenzaremos con programación de la Cineteca, dando prioridad al cine mexicano”, informó el guionista y productor

mexicano Alejandro Pelayo Rangel, director de la Cineteca Nacional.

En conferencia para anunciar los detalles de la inauguración y programación de la nueva Cineteca Nacional de las Artes, que será administrada y operada por la Cineteca Nacional, Alejandro Pelayo Rangel indicó que se dará prioridad al cine nacional, para darle presencia en las pantallas junto a los estrenos internacionales, ciclos y festivales a los que el público está acostumbrado.

Asimismo, destacó que esta sede no va a “repetir la programación de la Cineteca Nacional, sino que la vamos a ampliar”.

Respecto del equipo que integra las 12 salas de exhibición, Alejandro detalló que tres de ellas cuentan con sistema para proyectar en 3D y con una capacidad total para 1,300 personas.

“Los proyectores que existen son los que tenía Cinemex, con mantenimiento porque consideramos que todavía tienen vida útil de unos 6 o 7 años”, comentó.

“En la cineteca de Chapultepec sí hay alta tecnología, todas las salas van a tener proyectores láser; pero aquí vamos a irlos reponiendo poco a poco. Todo lo demás fue poner al día lo que no se ve: infraestructura, mantenimiento, baños,

etc”, agregó.

OTRA CINETECA AL SUR DE LA CDMX

“El hecho de recuperar este espacio, un cine que estaba construido era una oportunidad para la política pública de divulgación del cine. Aquí empieza la vecindad con Iztapalapa y hay una comunicación cercana con medios de transporte que amplía a todo el universo de las escuelas de las artes y personas de las colonias que visitan el Cenart”, consideró la Secretaria de Cultura, Alejandra Frausto

Aseguró que para la actual administración es importante apoyar la industria del cine nacional, desde su producción hasta su exhibición al público.

En ese sentido, la secretaria indicó que el interés de esta administración permeó, incluso, en los nuevos libros de texto, “tan nombrados últimamente: hay Qrs de películas que trabajamos a través de IMCINE porque la formación de nuevas generaciones tiene que empezar desde los más pequeños”.

“Los libros de texto, como saben, ha sido una colaboración con expertos de muchas disciplinas. Nosotros trabajamos cerca de la parte histórica con el

INEHRM y la SEP por petición de la Secretaría, para el rigor histórico y la historia desde distintas voces dentro de los libros de texto”, ahondó.

“Nos importaba que parte de la formación se diera a partir de cinematografía y son cortometrajes, entre 5 y 6 QRs por grado, de primero a sexto de primaria”.

PRIMERA CARTELERA

La programación del primer mes se integra con propuestas actuales y variadas del cine mexicano, como la película animada ‘Home is Somewhere Else’, de Carlos Hagerman y Jorge Villalobos, así como obras de cineastas indígenas, tales como Mi no lugar, de Isis Ahumada Monroy, entre otros.

También se realizará una retrospectiva en honor a la filmografía de la primera actriz María Rojo, con cintas como, Rojo amanecer, de Jorge Fons, y una versión restaurada de María de mi corazón, de Jaime Humberto Hermosillo, entre otras.

Además, se incluyen cortometrajes mexicano producidos por el Centro de Producción de Cortometraje (CPC) entre las décadas de los setenta y ochenta, que han sido digitalizados.

Por su parte, el Cenart ampliará sus horarios de cierre para permitir el uso interno de sus jardines a los visitantes de la Cineteca Nacional de las Artes. Los horarios de servicio serán a partir de las 10:00 am, de lunes a domingo.

“LA CINETECA DE LAS ARTES”

La Cineteca Nacional de las Artes se encuentra en el Centro Nacional de las Artes, ubicada en Río Churubusco #79.

Fue construida en 1994 por el Banco Nacional de Obras y Servicios S.N.C (Banobras) y una empresa cinematográfica privada. En 1995, se otorgó una concesión a dicha empresa privada para usar y explotar comercialmente el conjunto de salas cinematográficas y el equipamiento de este sitio por 15 años (que concluyó en 2010), más 12 años bajo una nueva concesión (año 2022). Ambos plazos quedaron satisfechos a la fecha, motivo que ha dado paso a este nuevo espacio ●

Los proyectores que existen son los que tenía Cinemex, con mantenimiento porque consideramos que todavía tienen vida útil de unos 6 o 7 años, dice Alejandro Pelayo Rangel

Piden a la UNAM proteger escultura prehispánica

A través de redes sociales, el arqueólogo y director del Proyecto Templo Mayor, Leonardo López Luján, pidió a la Universidad Nacional Autóno-

ma de México (UNAM) proteger y restaurar una escultura prehispánica que se encuentra a la intemperie en las instalaciones de la Facultad de Arqui-

tectura, campus Ciudad Universitaria.

“Conminamos de la manera más atenta a las autoridades de la UNAM a poner bajo resguardo esta espectacular escultura prehispánica en forma de reptil que desde hace décadas permanece sin protección alguna en la Facultad de Arquitectura”, expresó el investigador del INAH en su cuenta de Twitter.

López Luján refirió que se trata de una pieza de manu-



La gente usa la escultura como banca sin saber su verdadero valor, dice Leonardo López Luján.

factura indígena “tallada en una muy suave roca sedimentaria, la escultura es víctima cotidiana de la lluvia ácida, las oscilaciones térmicas, la irradiación solar directa y, muy importante, la gente que la usa como banca sin saber su verdadero valor”.

También comentó que la escultura fue reportada en 1955 por “el célebre investigador” Heinrich Berlin y que procede del sitio maya Chínikihá, Chiapas • (Reyna Paz Avendaño)

Arias emblemáticas de la ópera mexicana sonarán en el Teatro de la Ciudad

La gala hace un recorrido por los dos últimos siglos para mostrar piezas que poco se escuchan, dice Carlos Reynoso

Reyna Paz Avendaño

reynapazavendano@gmail.com

Un recorrido por arias emblemáticas de diversas óperas mexicanas, muchas de las cuales no se escuchan desde hace más de 150 años, se podrán disfrutar y conocer el domingo 20 de agosto a las 18:00 horas en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, gracias a la gala orquestal “Resonancias: 200 años de ópera mexicana” que presentará la compañía Ópera: Nuestra Herencia Olvidada.

“Hay un aria específica de la ópera ‘Leonora’, de Luis Baca (1824-1875), que será la primera vez que se escucha en su versión orquestal original, o el aria ‘Sancho Panza’ de la ópera ‘La venta encantada’, de Miguel Planas (1826-1891), que sonará después de 150 años”, detalló en entrevista el barítono Carlos Reynoso.

Los motivos por los que estas óperas cayeron en el olvido se deben a complicaciones musicológicas de todo tipo, indicó.

“Por ejemplo, que estaban en archivos y no habían sido rescatadas o no habían sido transcritas en notación moderna, no se habían buscado los apoyos para interpretarlos con una orquesta, desconocimiento de los mismos intérpretes...son muchos factores para que



La compañía Ópera: Nuestra Herencia Olvidada.

una obra caiga en el olvido. Lo que hace nuestra compañía es enfocar energías en el rescate, interpretación y promoción de la operística mexicana”, indicó.

Como su nombre lo dice, la gala abarcará piezas desde el siglo XIX hasta la actualidad. “De las más actuales estarán arias como ‘iÁlvaro!’, de ‘Florenza en el Amazonas’; y ‘Querido don Pablo’, de ‘Il Postino’, ambas de Daniel Ca-

tán (1949-2011)”, añadió Reynoso.

A la pregunta de si existió alguna década o año en que se promoviera más la ópera mexicana, el barítono comentó que en los 80 estas creaciones se estrenaban en el Palacio de Bellas, sin embargo, después empezó a decaer la promoción. “Hoy las óperas de Daniel Catán se estrenan y presentan con mayor frecuencia en Estados Unidos o incluso en Europa que en

México, eso es una lástima”.

Otras piezas programadas en la gala son: “Intermezzo” de la ópera “Atzimba”, de Ricardo Castro; “Marcha tlaxcalteca” de la ópera “Guatimotzin”, de Aniceto Ortega; “Serenata”, de “Ildegonda” de Mellesio Morales; y “Los arrullos de la cuna” de “El Último Sueño” de José F. Vásquez.

La interpretación de arias estará a cargo de: Ana Rosalía Ramos (soprano), Rosa Muñoz (mezzosoprano), Edgar Villalva (tenor) y Carlos Reynoso (barítono), así como de la Orquesta Sinfónica del INJUVE, bajo la dirección de Caesar Hernández.

¿Qué temas abarca la tradición operística mexicana?, se le preguntó a Reynoso. “En las historias de ópera usualmente estarán implicado el amor como en la mayoría de los relatos de la literatura y el arte. Hay muchos estilos y épocas, por ejemplo, hay óperas que habla de momentos históricos como ‘Guatimotzin’ de Aniceto Ortega que narra los últimos años de vida de Cuauhtémoc durante la invasión del ejército español”, respondió.

En esa misma línea está la ópera “Atzimba” que habla de una princesa purépecha que se enamora de un conquistador español, y “Anita” que habla del periodo de la segunda intervención francesa en México que culmina con la entrada triunfal de Porfirio Díaz derrotando al ejército francés, agrega el músico.

Después de la gala “Resonancias: 200 años de ópera mexicana”, la compañía Ópera: Nuestra Herencia Olvidada viajará a España y París para realizar su segunda gira internacional. “Estaremos en Barcelona, Madrid, Granada y París para promocionar nuestro primer disco que se llama ‘Panagua: memorias de nuestra música’ que incluye las 24 canciones para voz y piano de este compositor mexicano”.

¿DÓNDE? “Resonancias: 200 años de ópera mexicana” se presentará en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris (Donceles 36, Centro Histórico, Metro Allende) •

Vandalizan Foro Lindbergh; será restaurado, dice el INBAL

La madrugada del sábado 5 de agosto fue vandalizado el Foro Lindbergh, ubicado en la colonia Hipódromo, de la alcaldía Cuauhtémoc, por lo que autoridades de cultura de la Ciudad de México y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) anunciaron que expertos iniciarán la remoción de grafitis y pegatinas del monumento construido en 1927.

A través de un comunicado, las instituciones indicaron que las pintas no afectaron los murales del artista Roberto Montenegro y que para la limpieza del foro se contará con el trabajo especializado del Cencropam y de la Dacpai del INBAL.

El INBAL señaló a este diario que, en específico, “realizarán acciones de limpieza general del conjunto, tanto en el Foro Lindbergh como en la Fuente conocida como la Mujer de los Cántaros”.

Además, “el personal del Cencropam coordinará las acciones de conservación que se requieran en la escultura, una vez concluida la limpieza, como restitución de color y acabado de la obra”, trabajos que este lunes iniciaron.

“Cabe destacar que, en octubre de 2022, las secretarías locales de Cultura, Obras y Servicios (Sobse), y Seduvi, en coordinación con la Subdirección General de Patrimonio Artístico Inmueble, a través de Cencropam, entregaron obras de restauración del Foro, las cuales consistieron en remoción de grafitis y pegatinas, retiro de flora nociva, recuperación de aplanados, pintura y limpieza”, expresaron las autoridades • (Reyna Paz Avendaño)

Fonatur, Sedena... Tren Maya: talamontes sin permisos de Semarnat



En los tramos 6 y 7 no hay ni una sola autorización, pero sí deforestación.

El megaproyecto ha deforestado más de 6 mil hectáreas de selva, 87% sin autorización de Semarnat, revelan organizaciones civiles con base en información satelital

Megaproyecto

Isaac Torres Cruz
isaac.torrescu@gmail.com

Aunque el gobierno federal busca mantener datos de la construcción del Tren Maya en la opacidad, al reservar su información mediante el “Acuerdo” (“decretazo”, invalidado ya por la SCJN), no es dueño del cielo y no pudo evitar que organizaciones civiles develaran datos sobre la deforestación ilegal provocada por el mega proyecto a través de información satelital.

De esta forma, la organización CartoCrítica, junto con el Centro Mexicano de Derecho Ambiental y la Fundación

Heinrich Böll, expusieron que Fonatur —quien coordina la construcción— y la Sedena —quien ejecuta la construcción— han deforestado 6 mil 659 hectáreas de selva, de las cuales 87% no cuenta con autorización de Cambio de uso de suelo en terrenos forestales (CUSTF) de la misma Semarnat.

En conferencia, Manuel Llano —de CartoCrítica— explicó que, si bien el Tren Maya es polémico por muchos elementos medio ambientales, sociales, comunitarios y económicos, esta investigación sólo se centra en la cobertura forestal, de la cual llevaron a cabo una revisión actualizada hasta junio de

2023, con imágenes de satélite todo el trazo del tren hasta esa fecha cobertura forestal. “La deforestación va mucho más allá de los permisos, aunque ha habido algunos no son los suficientes”. Es de esta forma que gran parte de ésta se encuentra bajo las categorías de “ilegal” y “sin autorización”.

Las obras y construcción del “Tren Maya” ocupan una superficie de 10 mil 831 hectáreas, de las cuales 61% (6,659 ha) corresponden a selvas deforestadas. El otro 39% es de una superficie ya alterada por el ser humano.

“Fonatur incurre en violaciones al derecho a un medio ambiente sano, toda vez que se está incumpliendo con la obligación de evaluar el riesgo previamente a la realización de las obras”

El “Análisis de la deforestación y gestión forestal” puede consultarse en <https://trenmaya.cartocritica.org.mx/>.

De acuerdo con los datos que proporciona el mapa, los tramos donde ha ocurrido más desmonte sin autorización son el Tramo 4 (Izamal - Cancún) con 1,316 ha, el tramo 6 (Tulum - Chetumal) con 1,308 ha y el tramo 5 (Cancún - Tulum) con 851 ha. Aunque existen unos cuantos permisos en la mayoría de los tramos, en los 6 y 7 —con 2 mil 89 hectáreas deforestadas— no hay ni uno.

Horas más tarde después de esta presentación (2 de agosto), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) desestimó los datos presentados por las organizaciones civiles. En su comunicado de prensa número 62 di-

CartoCrítica

Datos respaldados “metro a metro”

Las organizaciones enfatizan que incluso si el 100% de la superficie sobre la que existe incertidumbre se traslapara con la deforestación, el resultado final sería que 80% de la deforestación no cuenta con autorización, frente a sólo un 20% que sí la tiene.

“Los datos presentados por CartoCrítica están respaldados, metro a metro, con las imágenes de satélite utilizadas para su cálculo”. Sin embargo, la información ambiental reservada por seguridad nacional, las “autorizaciones provisionales” inexistentes en la ley, o la ausencia de un registro federal de bancos de materiales, son obstáculos para una gestión oportuna e integral de nuestro entorno, enfatizaron.

jo que “habría que hacer una revisión detallada para no generar confusiones”.

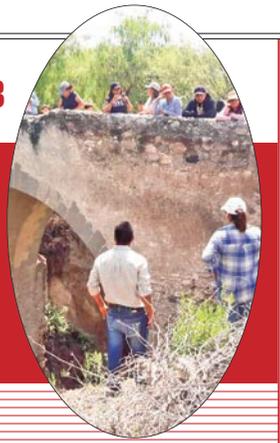
“De las 6,659 hectáreas que se citan como totales, manifiestan que sólo 889.9 cuentan con autorización de CUSTF, lo cual es inexacto, puesto que el total de hectáreas oficialmente identificadas (3,167.29) cuenta con autorización definitiva o provisional, según el caso.

“Incluso, aun cuando el estudio considera únicamente las 18 autorizaciones definitivas de CUSTF, el dato de 889.9 hectáreas es incorrecto, pues dichas autorizaciones suman un total de 1,727.7 hectáreas, más del doble de lo que registran”, continúa.

La dependencia de gobierno expresó “su disposición y apertura para cotejar y corroborar la información presentada para poder ofrecerla con certeza a la opinión pública”. Un día después, las organizaciones civiles expusieron de nuevo la metodología por la cual obtuvieron esa información para que Semarnat comience a cotejar y corroborar.

“La metodología con la que se elaboraron los trazos y el cálculo es totalmente transparente, pues se sustenta en el cruce de imágenes de satélite de distintas fechas, la cobertura de suelo y vegetación de 2018 elaborada por la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio) y la información disponible sobre autorizaciones de Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales”, suscribe un comunicado de las organizaciones de la sociedad civil en el cual enfatizaron que todo la información se encuentra disponible públicamente para su consulta y cotejo dentro de la herramienta cartográfica.

“Hasta el momento, según la información a la que se ha podido tener acceso, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) ha solicitado 28 autorizaciones de Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales (CUSTF), de las cuales 2 fueron desechadas, 8 están en evaluación y 18 están autorizadas •



Sociedad

En Hidalgo, nueve municipios con sequía severa: Conagua

CONDICIONES

► Son Chapantongo, Huichapan, La Misión, Nopala, Pacula, Pisaflores, Tecozautla, Tepetitlán y Tula de Allende

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

De acuerdo con el Monitor de Sequía en México, a través de la Dirección Local Hidalgo de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), con corte al 31 de julio de 2023, se informa que nueve municipios reportan sequía severa (D2), 16 sequía moderada (D1), 51 condiciones anormalmente secas (D0) y ocho en condiciones normales.

Los municipios con sequía severa son Chapantongo, Huichapan, La Misión, Nopala de Villagrán, Pacula, Pisaflores, Tecozautla, Tepetitlán y Tula de Allende.

Mientras que con sequía mode-

rada están Alfajayucan, Atitalaquia, Atotonilco de Tula, Chapulhuacán, Chilcuautla, Huautla, Huejutla de Reyes, Jacala de Ledezma, Tasquillo, Tepehuacán de Guerrero, Tepeji del Río de Ocampo, Tezontepec de Aldama, Tlahuiltepa, Tlaxcoapan, Xochiatipan y Zimapán.

Anormalmente secos son Acatlán, Acaxochitlán, Actopan, Agua Blanca de Iturbide, Ajacuba, El Arenal, Atlapexco, Atotonilco el Grande, Calnali, Cardinal, Cuauhtepic de Hinojosa, Eloxochitlán, Epazoyucan, Francisco I. Madero, Huasca de Ocampo, Huazalingo, Huehuetla, Ixmiquilpan, Jaltocán, Juárez Hidalgo, Lolotla,



DATOS. Mientras que en 16 reportan sequía moderada.

Metepc, San Agustín Metzquitlán, Metzquitlán, Mineral del Chico, Mineral del Monte, Mixquiahuala de Juárez, Molango de Escamilla, Nicolás Flores, Omitlán de Juárez, San Felipe Orizatlán, Pachuca de Soto, Progreso de Obregón, Mineral de la Reforma, San Agustín Tlaxiaca, San Bartolo Tutotepec, San Salvador, Santiago de Anaya, Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, Singuilucan, Tenango de Doria, Tetepango, Tianguistengo, Tizayuca, Tlahuelilpan, Tlanchinol, Tolcayuca, Tulancingo de Bravo, Xochicoatlán, Yahualica y Zacualtipán de Ángeles.

Y finalmente, en condiciones normales se encuentran Almoloya, Apan, Emiliano Zapata, Tepeapulco, Villa de Tezontepec, Tlanalapa, Zapotlán de Juárez y Zempoala.

Con la finalidad de dar seguimiento a las condiciones de sequía en la entidad, la Conagua actualiza este monitor cada 15 días; de igual manera, esta Comisión mantendrá estrecha comunicación con las autoridades de los municipios que correspondan, recomendando la aplicación de medidas preventivas y de mitigación, conforme a la intensidad de sequía.

ESPECIAL

PUEBLOS MÁGICOS

METZTITLÁN

ACAXOCHITLÁN

Instagram: hgotravel
Twitter: @HgoTravel
YouTube: HidalgoTravel
Facebook: Hidalgo Travel
TikTok: @hidalgotravel